OC-DA-135

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

nov. 16 (Rev.)
OC-17-07

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, CARLOS MENDEZ MARTINEZ (nombre), Funcionario Principal de 4003 (número de entidad)

MUNICIPIO AUTONOMO DE AGUADILLA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor de Puerto Rico, que:

☐ Durante el año fiscal 2015-16, otorgamos _____ (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de 2016.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2015-16.

En AGUADILLA, Puerto Rico, hoy 6 (día) de DICIEMBRE (mes) de 2016 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 310

Jurado y suscrito ante mí por CARLOS MENDEZ MARTINEZ, mayor de edad, en calidad de ALCADE y vecino/a de AGUADILLA, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante CONOCIMIENTO PERSONAL.

En AGUADILLA, Puerto Rico, hoy 6 (día) de DICIEMBRE (mes) de 2016 (año)

EVELYN J. GONZALEZ RODRIGUEZ
ABOGADA NOTARIO

Notario Público

Exento de cancelar sello de Asistencia Legal (Artículo 15.007 de la Ley Número 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada).

Nota: Esta certificación vence el **3 de enero de 2017** y debe ser enviada a través de la aplicación *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: www.ocpr.gov.pr, bajo la sección *Contraloría Digital*. La entidad deberá retener este original para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.